

## UNA INEXISTENTE HOMONIMIA: HISTORIA DE *GITÓN* (O *GETÓN*) Y *GUITÓN*\*

PEDRO ÁLVAREZ DE MIRANDA  
Universidad Autónoma de Madrid

*Para Germán Colón, a modo de particular homenaje*

### *GITÓN Y GUITÓN*

El diccionario de la Academia registra en su edición por ahora última (1992) dos presuntos homónimos *guitón*, distinguiéndolos —como siempre hace— con los correspondientes superíndices, y asignándoles —como no siempre hace, pues no siempre resulta posible— distintos orígenes etimológicos. Veamos lo que dicen esos dos artículos:

**guitón**<sup>1</sup>. (Del fr. *jeton*, ficha.) m. Especie de moneda que servía para tantear.

**guitón**<sup>2</sup>, **na**. (Del ant. fr. *guiton*, paje.) adj. **vagabundo**, holgazán. Ú. t. c. s.

Estaríamos pues, según la Academia, ante dos galicismos independientes, en relación con el primero de los cuales produce extrañeza que fr. *jeton* originara *guitón* (con velar sonora) y no *gitón* (con la antigua prepalatal sonora, hoy velar fricativa sorda). En realidad, es esta, *gitón*, la forma genuina de la primera palabra, la que existió, y, por tanto, la que la Academia debería haber registrado, en lugar de *guitón*<sup>1</sup>. No hay ni ha habido, realmente, homonimia. Nos enfrentamos a una enmarañada historia de confusiones —caso no infrecuente en la historia de la lexicografía española— que trataré de desenredar y poner en claro en estas páginas.

La definición que da la Academia para el errado *guitón*<sup>1</sup> sí se aproxima a la verdadera, aunque tampoco el acierto sea, en este punto, completo. Se llamaron *gitones* una especie de fichas o monedas, sin valor determinado, que se utilizaron especialmente para llevar la contabilidad en el “bureo” (esto es, en la oficina de administración palaciega) en tiempos de los

\* Para la realización de este trabajo he utilizado los materiales acumulados en los ficheros léxicos de la Real Academia Española, por lo que expreso a dicha institución mi hondo agradecimiento. También he consultado el Corpus Diacrónico del Español (CORDE), accesible por vía electrónica. No daré pormenores bibliográficos de los principales grandes diccionarios a que aluda, suponiéndolos bien conocidos. *DCECH* —o, simplemente, Corominas— es el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de J. Corominas, con la colaboración de J. A. Pascual; *DCVB*, el *Diccionari català-valencià-balear* de Alcover-Moll; *FEW*, el *Französisches Etymologisches Wörterbuch* de W. von Wartburg; *DECat*, el *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana* de J. Coromines.

Austrias. La palabra cayó posteriormente en desuso, pues cuando en 1773 don Manuel Martínez Pingarrón estaba ultimando su traducción de la *Ciencia de las medallas* de Louis Jobert, y el extenso prólogo que escribió para ella, tuvo bastantes dificultades para documentarse acerca del vocablo. He aquí lo que escribió en dicho prólogo:

De lo moderno pueden formarse series continuadas mucho más cumplidas [...] ayudándose de los Gitones. I pues me viene al caso hablar de esta voz de que uso en mi traducción, aunque a muchos que por poco versados en nuestros Libros parecerá voz nueva, que no lo es, se ha de tener presente que *Gitón* es voz introducida en España en tiempo del Señor Carlos Quinto, i se ha de tener por voz legítimamente castellanizada, como las demás de la Casa de Borgoña, a las cuales nadie pone escepción, porque son usadas constantemente.

No dudo que se equivoquen la voz *Gitón* con la de *Guítón*; pero dexando esta en su propia significación (como la usa frecuentemente el P. Fr. Juan Márquez en su *Governador Cristiano*, Bernardo Aldrete en su *Origen de la lengua Castellana*, Francisco del Rosal, Médico natural de la Ciudad de Córdoba, en su *Obra Origen i Etymología de los vocablos de la Lengua Castellana*, escrita en el año de 1601, para cuya impresión se le concedió Real Privilegio por diez años, su fecha en Caravajales a 12 de Octubre del mismo, que todo se conserva manuscrito en folio en la Bibliotheca de los RR. PP. Agustinos Recoletos de esta Corte, cuya noticia puntual devo al Señor D. Antonio Murillo, mi amigo), por lo que toca a los *Gitones*, según Covarrubias *son ciertas Monedas de Cobre* (yo diría Medallas) *que en sí no tienen ningún valor, i tan solo sirven para calcular, haciendo de ellas unidad, decena, centena, &c., i toman el valor del lugar i número adonde se colocan, i los van pasando de uno en otro. Destos usan en el Bureo de su Magestad, i pudo ser en razón de no tener en sí ningún valor.*

Qué uso tuviesen en el Bureo de su Magestad se ignora en los Oficios de Grefier i Contralor, en donde lo he preguntado, i mostrado los que doi en la Lámina adjunta, los cuales se conservan en esta Real Bibliotheca; algunos también en la Real de S. Lorenzo del Escorial, cuyos dibujos me ha franqueado el P. Fr. Juan Núñez, su primer Bibliothecario (i en la qual se conservan también varios dibujos de *Gitones* que presentó al Señor D. Felipe II el Maestro Ambrosio de Morales para que S. M. eligiese); algunos en el Museo de la Real Academia de la Historia; i el espresado D. Antonio Murillo posee dos; D. Antonio Sanz, Impresor de S. M., me ha franqueado también algunos que hermosean su Medallero.<sup>1</sup>

Como se ve, el bibliotecario Pingarrón era sumamente concienzudo en sus averiguaciones. De sus palabras se infiere que cuando consultó con el “grefier” y el “contralor” de Palacio —estamos ya en tiempos de Carlos III— los *gitones* eran algo desconocido para ellos; se habían convertido en una curiosidad de “anticuarios”, algunos de los cuales, como se desprende del texto, en efecto los coleccionaban.

Es claro que la cuestión le interesó a Martínez Pingarrón en sus diferentes aspectos, incluido el lingüístico. No solo consultó el *Tesoro* de Covarrubias, sino también el entonces inédito diccionario etimológico de Francisco del Rosal, que no era desconocido a algunos eruditos de la Corte. La edición facsimilar que de su *Alfabeto primero* tenemos hoy<sup>2</sup> está hecha sobre una copia manuscrita que realizó en el siglo XVIII el P. Miguel Zorita de Jesús María, responsable de esa biblioteca de los Agustinos Recoletos de Madrid a que alude Pingarrón; en cuanto al don Antonio Murillo que también menciona, ha de ser el académico Antonio Mateos Murillo, de quien sabemos que era amigo asimismo del P. Zorita,<sup>3</sup> y que debió de copiar

1. *Ciencia de las medallas, con notas históricas i críticas*. Traducida del idioma francés, según la edición de París del año MDCCXXXIX, al español por D. Manuel Martínez Pingarrón, Madrid, 1777, 2 vols.; la cita, en I, p. XLII-XLIV.

2. *Diccionario etimológico. Alfabeto primero de Origen y etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana*, ed. facsimilar y estudio de Enrique Gómez Aguado, Madrid, CSIC, 1992.

3. Véase la “Razón de esta obra y noticias de su autor”, p. [6].

para el bibliotecario real la información que necesitaba. Ahora bien, don Manuel, finalmente, optó por no citarla, pues comprobó que el médico cordobés, sin llegar a ocuparse de los *gitanes* que a él le interesaban, embarullaba la cuestión —achaque común de los etimólogos de antaño, y aun de algunos de hogaño— relacionando *gitón*, o en realidad *guitón*, que es la voz de la que realmente habla, con *gitano*. Esto es lo que podía y puede leerse en la obra de Rosal:

*Gitanos*, a quienes mejor dice el Castellano *Gitos*.<sup>4</sup> Es cosa de reír que tenga tal engaño el vulgo, por la sonancia del vocablo, que piense ser Egipcios o Egipcianos de la provincia de Egipto. De todas las Repúblicas del Mundo tenemos noticia que han experimentado esta gente vagabunda sin casa ni asiento cierto, ni vecindad, con lenguaje extraño a manera de girigonza. A los cuales dimos nombre muy conforme a su modo de vivir, porque el Griego llama *Agitón* al que no está avecindado o que anda de lugar en lugar y de Provincia en Provincia sin ser vecino de ninguna, y finalmente al que vive qual *Gito*, y de allí tuvieron nombre perdiendo la A, y de *Gitos*, *Gitanos*. Y asimesmo decimos *Guitones* a los Vagabundos, como *Gitones*; donde parece claro que los antiguos guardaron la buena pronunciación de la g con la e y la i, así como con la a, o, u; pues de *Agiton* dixeron *Guitón*.

Realmente, lo que “es cosa de reír” es que el temprano etimólogo estuviera rechazando una solución correcta (*gitano* < *egiptano*) para abrazar otra disparatada. Para ello hubo de hacer malabarismos con los dos sonidos de g, pero, igual que no confundió a Pingarrón, que se dio cuenta de que *gitano* y *guitón* nada tenían que ver, tampoco debe confundirnos a nosotros: el significante para ‘vagabundo’ siempre ha sido *guitón* —como iremos viendo—, nunca *gitón*.

El caso es que nuestro bibliotecario, mero traductor de un libro de numismática, se había metido en un problema filológico que le tenía intrigado. Lo mejor era consultarlo con su íntimo amigo don Gregorio Mayans, y así lo hace el 16 de febrero de 1773:

Ruego a Vmd. i al Sr. Dn. Juan Antonio me digan si tienen noticia de que se aya impreso la obra de que habla el papel adjunto, o, en caso de que no se aya impreso, si ai algún otro egemplar manuscrito de esa obra. Un amigo me ha favorecido con esa noticia, con motivo de la palabra *Guitones*, y deseo saber lo dicho para ilustrar algo de lo que aya de decir en mi prólogo sobre *Gitones*.<sup>5</sup>

La respuesta de Mayans, cuatro días posterior,<sup>6</sup> refleja su sabiduría. En primer lugar reconoce no tener noticia alguna de la existencia del diccionario de Rosal. «Supongo que será obra útil —añade—, aunque no me agrada la etimología que dio a la voz *Guitón*, diciendo que significa lo mismo que gitano». A continuación defiende que *gitano* procede de *Egito*, *egiciano*.<sup>7</sup> Y sobre *guitón* hace consideraciones muy oportunas:

4. *gito* ‘gitano’ se da en Navarra, según R. Cabrera, *Diccionario de etimologías de la lengua castellana*, Madrid, 1837, y J. M<sup>a</sup> Iribarren, *Vocabulario navarro*, Pamplona, 1952.

5. Gregorio Mayans y Siscar, *Epistolario*, IX. *Mayans y Martínez Pingarrón*, 3. *Real Biblioteca y política cultural*, ed. de Antonio Mestre, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1989, p. 400. Me he ocupado de este interesante conjunto epistolar en “«El mejor amigo que tengo». En torno al epistolario de Mayans y Martínez Pingarrón”, en *Actas del Congreso Internacional sobre Gregorio Mayans. Valencia-Oliva, 6 a 8 de mayo de 1999*, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1999, p. 265-280.

6. *Ibid.*, p. 401-2.

7. “El P. Fr. Juan de Márquez —dice, entre otras cosas—, en su *Governador christiano*, frecuentemente llama gitanos a los egipcios”. Puesto que el autor mencionado es el mismo Juan Márquez al que, como hemos visto, atribuirá Pingarrón el uso de *guitón*, me pregunto si ello no se deberá a una lectura apresurada de esas palabras de Mayans (el cual no dice que en el *Governador cristiano* se emplee esa palabra, sino *gitano* ‘egipcio’). En cualquier caso, dado que, como más abajo veremos, la documentación sobre *guitón* es relativamente abundante en el xvii, no he buscado la palabra en la obra de Márquez, ni tampoco en la de Aldrete.

La voz *guitonnage*, de que hace mención Menagio en su *Diccionario*, sin duda viene de *guitón*. *Guitón* parece que significa lo mismo que mozo o mancebo, voces que suelen significar a tal gente con desprecio, i assí parece que significa lo mismo que *brivón*.

*Gitón* les había llevado a *guitón*, y esta a *gitano*. Mayans está a punto de olvidar el objeto principal del interés de su amigo, pues no es sino en la posdata donde lo aborda:

La voz *gitones*, introducida en España en tiempo de Carlos Quinto, se ha de tener por legítimamente castellana, como las demás de la casa de Borgoña, a las quales nadie pone excepción, porque son usadas constantemente.

Don Gregorio, una vez más, acertaba al relacionar el uso de *gitón* con el contingente de galicismos que habían penetrado en español al establecerse la etiqueta de la Casa de Borgoña. Esto es, sin duda, lo que más hubo de interesarle a Pingarrón, quien, como se habrá notado, se adueña de la información en el prólogo de la *Ciencia de las medallas*, repitiéndola de manera casi literal. Cambiará tan solo “voz legítimamente castellana” por “voz legítimamente castellanizada”, lo que acaso exprese mejor la conciencia —y la realidad— del préstamo. En fin, el 23 de febrero de 1773 le da las gracias a Mayans en los siguientes términos:

Estimo la carta erudita firmada por Vmd. i escrita por el Sr. Dn Juan Antonio. Me aprovecharé de ella. Tengo por seguro que la palabra *Gitón* se hizo española legítima desde el tiempo de Carlos Quinto, i en su confirmación anticipo a Vmd. una estampa de la misma que he hecho abrir para poner en mi prólogo, de tres *gitones* que he hallado en esta real bibliotheca...<sup>8</sup>

Se trata, evidentemente, de la misma lámina que podemos contemplar en el primer tomo de *Ciencia de las medallas* entre las páginas XLIV y XLV, y sobre la que más abajo volveremos, por su gran interés para la documentación del vocablo. Todos los *gitones* que en ella aparecen, nos dice Martínez Pingarrón, son de cobre. «En Francia —añade— se continúa en acuñarlos en Oro, en Plata, en Latón, i ponen en ellos las acciones más señaladas de aquellos Soberanos. Los de Latón sirven comúnmente para calcular en el juego; i los de Plata se distribuyen en aquellas célebres Reales Academias a sus dotos i eruditos en recompensa de sus tareas Literarias». <sup>9</sup> Pero nótese que esta información ya no concierne a los *gitones* españoles, que parecían olvidados en el XVIII. No tengo constancia, por tanto, de que llegaran a utilizarse entre nosotros como fichas para “tantear” en el juego, como dice la Academia (enseguida veremos desde cuándo) en *guitón*.<sup>1</sup>

La confusión académica entre *gitón* y *guitón* tiene su origen en otra, más compleja que la de Rosal, en que incurrió Covarrubias. *El Tesoro de la lengua castellana o española* contiene, en efecto, hasta cinco entradas que nos interesan. Veamos, en primer lugar la que aducía Martínez Pingarrón:<sup>10</sup>

GITONES son ciertas monedas de cobre que en sí no tienen ningún valor y tan solo sirven para calcular, haziendo dellas unidad, decena, centena, &c. Y toman el valor del lugar y número a donde se colocan, y los van passando de uno a otro. Destos usan en el bureo de Su Magestad, y pudo ser en razón de no tener en sí ningún valor y mudarse de un lugar a otro se llamassen Gitones, del origen que tenemos dicho.

8. *Ibid.*, p. 402-403.

9. *Ciencia de las medallas*, I, p. XLV-XLVI.

10. Cito por la edición príncipe, Madrid, 1611.

Obsérvese que Pingarrón eliminó de la cita esta frase final que perturbadoramente asociaba los gitones, por el hecho de ser estos constantemente movidos por quien los maneja para contar, con los guitones o vagabundos. Y es que, en efecto, el artículo del *Tesoro* que precede inmediatamente al que acabamos de copiar dice lo siguiente:

GITÓN. Comúnmente llamamos Gitón a un pobretón extranjero, desarrapado, que, sin tener enfermedad ninguna ni lisió, se anda a la gallofa, oy en un lugar y mañana en otro. Puede ser nombre Griego, del nombre *χιτών*, *tunica*, *amictus*, *sagulum*, porque estos gitones van muchas veces vestidos o de angeo grueso y sucio o de sayal, como andan los que tiran la xávega o llevan cargas.

Ahora bien, unas páginas más adelante, llegados a la combinación gráfica GU-, Covarrubias inserta dos entradas más:

GUITÓN, o Xitón.

GUITÓN, el pordiosero que, con sombra de Romero que va a visitar las casas de devoción y santuarios, se anda por todo el mundo vago y holgazán, mal vestido y despilfarrado, con jaqueta y çaragüelles de lienço basto; que esto significa su nombre, tomado del griego *χιτών*, *chitón*, que vale camisa basta o camisión, *sagulum*.

El significado, como se ve, es el mismo que da en *gitón*, y la etimología —presunta— también lo es. Estamos ante una sola y la misma palabra, pues *g* (/ʒ/, /š/ o ya /x/) y *gu* (/g/) no pueden, fonéticamente, concurrir como variantes. Y esa palabra es sin duda *guitón*. Lo que ocurre es que la etimología propuesta, *χιτών*, se adecuaba mejor a un hipotético *gitón*; téngase en cuenta, además, que no es descartable ni siquiera en el xvii la reaparición ocasional de cierta inconsistencia o inseguridad ortográfica en el uso de *g* y del dígrafo *gu*. Por otra parte, y para embrollar un poco más las cosas, Covarrubias incluye esa especie de remisión o envío de *guitón* a *xitón* (¿reforzando también la cercanía al étimo?); no hay, sin embargo, un artículo *xitón* en el *Tesoro*, sino el ya transcrito *gitón*.

Pero esto no es todo. Aún hemos de traer aquí otro artículo de Covarrubias que refleja ahora la confusión *gitón-guitón* en la dirección contraria, y que dará pie al error de la Academia. Es el artículo *contador*:

CONTADOR [...]. Los Reyes y Príncipes, y dende abaxo los demás señores y hombres de hacienda, tienen sus Contadores, dichos *Calculatores* o *computatores*, porque antiguamente contaban con tantos, como agora en el bureo, al uso de Borgoña, con ciertos guitones, como quartillos de Segovia, y a estos mesmos llaman Contadores.

Se ha cerrado el círculo de la confusión, pues, evidentemente, lo que don Sebastián debería haber escrito ahí es *gitones* (palabra, no lo olvidemos, que él mismo registra correctamente), en vez de *guitones*.

Pasemos ya a *Autoridades*, que tiene un único artículo *guitón*, y con un solo significado; dice así:

GUITÓN. s. m. El pordiosero que con capa de necesidad anda vagando de Lugar en Lugar, sin querer trabajar ni sujetarse a cosa alguna.

A continuación explica la etimología propuesta por Covarrubias, sobre la que no merece la pena volver. Los académicos no se dejaron arrastrar por una de las dos confusiones del *Te-*

*soro*, \**guitón* = ‘pordiosero’; pero sí por la otra, \**guitón* = ‘ficha’. En efecto, una de las acepciones que el primer diccionario corporativo da para *contador* es esta:

CONTADOR. Cierta género de monedillas de que se solían servir antiguamente los que no sabían el guarismo para hacer sus cuentas. Lat. *Calculus*. COVARR. en esta palab. Antiguamente contaban con tantos, como ahora en el Bureo al uso de Borgoña con ciertos guitones, como quartillos de los de Segobia, y a estos mismos llaman Contadores.

Ahí tenemos ya el germen de la presunta hominimia *guitón*<sup>1</sup> / *guitón*<sup>2</sup> que campea en el actual diccionario. No sé si los académicos que redactaron *Autoridades* tenían experiencia directa de lo que eran los *gitones* (que no *guitones*): se diría que el “ahora” del texto es, más que suyo, de Covarrubias, al que están parafraseando; pero es claro que, a partir de ahí, quienes revisaron y retocaron el diccionario cada vez estaban más alejados del conocimiento de esa realidad. Sus intervenciones afectarán tan solo a aspectos de la técnica o la presentación lexicográficas.

Así, el primer diccionario en un tomo (1780), manteniendo en *contador*, aun con una redacción nueva, la mención de los *guitones*, lleva además el dato, con toda lógica, al artículo donde el consultante pudiera encontrarlo, esto es, al artículo *guitón*. Y dado que ese artículo contaba ya con una definición, «el pordiosero que con capa de necesidad anda vagando de lugar en lugar...», y que la lexicografía no se había planteado aún el problema del diferente tratamiento de la hominimia y la polisemia, la nueva definición se acumula, s. v. *guitón*, tras aquella otra. Lo hace con este enunciado: «Lo mismo que CONTADOR en el bureo».

Nada cambia en 1783 y 1791, pero en 1803 hay bastantes novedades. Por lo pronto, el encabezamiento es ahora “GUITÓN, NA”, la calificación gramatical “adj.”, y la definición ligeramente distinta: «El pícaro pordiosero...» (el resto igual que en 1734 y 1780; nótese que el cambio de marca no ha repercutido en la categoría gramatical del enunciado definidor). En cuanto a la segunda acepción, va precedida de la indicación “ant.”, y reza: «Especie de moneda que servía para tantear. *Moneta genus*.» La Academia reconocía por vez primera, mediante esa marca y el tiempo verbal de la definición,<sup>11</sup> que la existencia de esos *guitones* era cosa del pasado; y la mejor prueba de que así era la hallamos, precisamente —sin contar la confusión de significados—, en el cambio mismo de definición: la nueva omitía la esencial mención del bureo, e introducía un verbo, *tantear*, de cuyas definiciones en el propio diccionario solo podría convenir en ese enunciado la de «señalar o apuntar los tantos en el juego, para saber quién gana».

El artículo no experimentará ningún cambio hasta que en la 12ª edición, de 1884, la introducción sistemática de etimologías obligue a tomar en consideración la existencia de hominimias, y, en consecuencia, lleve en este caso a distinguir dos artículos. Sólo para el segundo de ellos, *guitón, na* (es decir, ‘pícaro vagabundo’) se aventura un origen: el “holand. *guit*, pillo”. Un detalle curioso es que en el otro, *guitón* «especie de moneda que servía para tantear», se suprime en ese mismo año la marca “ant.”, aunque la definición en pasado sigue siendo un reconocimiento indirecto de que la realidad designada, y con ella la palabra, pertenecían a otros tiempos.<sup>12</sup>

Desde 1884 hasta 1984 las modificaciones afectan únicamente a las etimologías (con vacilaciones en que no merece la pena detenerse; consignemos tan solo que fr. *jeton* ‘ficha’, para el primer *guitón*, aparece ya en 1899) o a detalles técnicos (como los superíndices, que se incorporan en 1970). En fin, la definición de *guitón, na*, que venía siendo prácticamente la misma desde *Autoridades*, se sustituye en 1992 por la sinónmica que queda citada al principio de este trabajo: «**vagabundo**, holgazán».

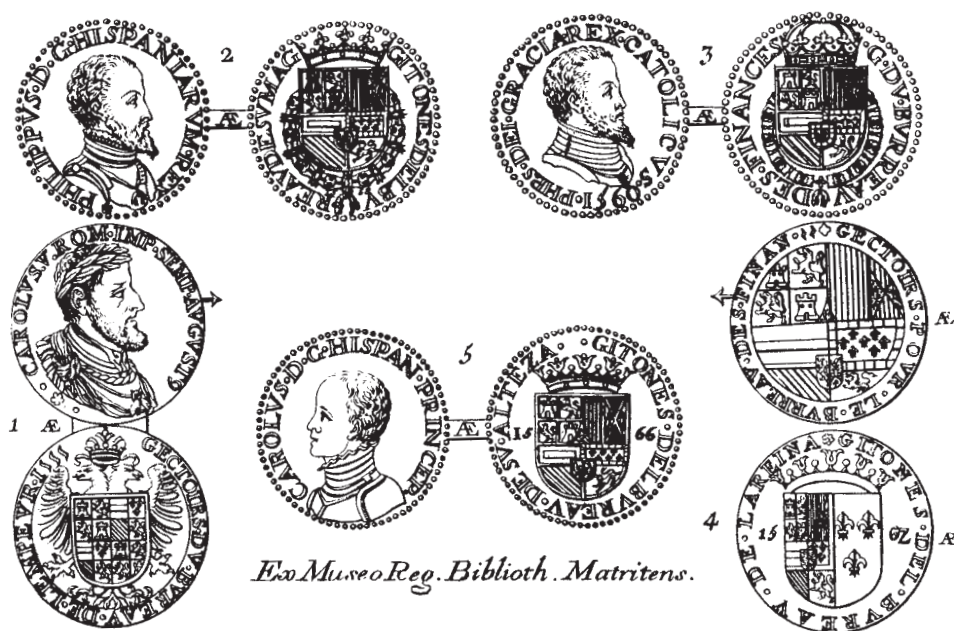
11. Y, por añadidura, suprimiendo en el artículo *contador* la indicación “Llámanse también *guitones*”.

12. Ciertamente, puede estar anticuado o pertenecer a la historia un referente o “referido” y no el vocablo que lo designa. Pero hasta hace muy poco ningún diccionario español ha hilado tan fino.



Prologo.

Pag. XLIV.



Ciencia de las medallas (1777), tomo I, lámina entre pp. XLIV y XLV.

## GITÓN Y GETÓN

Examinaremos ahora la documentación reunida para *gitón*, forma a la que vendrá a sumarse la variante *getón*. En primer lugar hemos de atender a la referida lámina incluida por Martínez Pingarrón en *Ciencia de las medallas*, y que por su notable interés reproducimos aquí. Lo peculiar del caso es que al ofrecérsenos el dibujo de algunos *gitones* se nos brinda una extraordinaria documentación “textual” de la palabra: estamos ante un “referido” que, por incluir el significante, sirve infaliblemente para la documentación del signo mismo, y por añadidura con toda exactitud cronológica.

De los cinco *gitones* reproducidos, el núm. 1, perteneciente a Carlos V, lleva inscripciones en francés: «GECTOIRS.DV.BVREAV.DE.LEMPEUR.1555», y en otra variante «GECTOIRS.POVR.LE.BVRREAV.DES.FINAN.55». En el núm. 3, ya de tiempo de Felipe II, también se lee un texto en francés, con una “G.” que equivaldrá a “GECTOIRS”. Pero en los otros tres se lee con claridad la palabra española, “GITONES”:

— El núm. 2, de 1559 según Pingarrón (aunque no se lee en él la fecha), trae la efigie de Felipe II, «PHILIPPVS.D.G.HISPANIARVM.REX», y al dorso: «GITONES DEL BVREAV DE SV MAG.».

— El núm. 4 corresponde al “bureo” de la Casa de la Reina, Isabel de Valois: «GITONES.DEL.BVREAV.DE.LA REINA. 1562», reza en él.

— Finalmente, el núm. 5 representa al príncipe D. Carlos, y lleva la inscripción «GITONES.DEL.BVREAV.DE.SV.ALTEZA.1566».

La forma *gectoir* tuvo uso en francés antiguo, como ‘aspersoir pour jeter de l’eau bénite’ (‘hisopo’) y como ‘jeton’ (cf. Godefroy s. v. *getoir*, con testimonios, para esa segunda acepción, aún en 1534 y 1606). Pero, evidentemente, el étimo de nuestro galicismo es *jeton*, único vestigio, en francés actual, de un antiguo sentido de *jeter*, ‘repartir, contar, calcular’. Los *gettoni* del italiano (también de ascendencia gala), las populares fichas para teléfonos públicos, han sobrevivido hasta nuestros días (aunque tal vez los tengan contados desde la invasión de los *cellulari*).

Nuestro vocablo aparece también en una de las más tempranas recopilaciones de “etiquetas” de palacio, la *Relación de la forma de servir que se tenía en la Casa del Emperador don Carlos Nuestro Señor, que aya gloria, el año de 1545, y se avía tenido unos años antes, e del partido que se dava a cada uno de los criados de su Majestat, que se contavan por los libros del Bureo*, texto redactado por cierto Joan Sigoney que, habiendo servido al emperador, perteneció después a la casa del nuevo monarca, por cuyo mandado lo escribe. Sabemos que juró como grefier de Felipe II en 1557 y como contralor en 1560, y que murió en 1590,<sup>13</sup> por lo que no resulta fácil fechar con más precisión el texto. En cualquier caso, lo importante es que en él encontramos también la palabra que estudiamos:

El dicho grefier leya en bureo todas las partidas de gastos y gajes que en él se contavan, las quales los mayordomos y el contralor y el mismo grefier contavan con gitones de plata.<sup>14</sup>

Por lo que a la documentación lexicográfica se refiere, aún hemos de añadir algunos datos de interés a los que ya hemos ofrecido. Que la palabra figure, por ejemplo, en un diccionario como el bilingüe hispano-italiano de Franciosini (1620)<sup>15</sup> no tiene especial interés, por ser posterior al de Covarrubias y servirse de él. Sí lo tiene, en cambio, el que la palabra aparezca hasta tres veces en el *Recueil* trilingüe (francés-español-latín) de Hornkens (1599):

gect ou iect	contador, gitón	latrunculus
gettons ou mereaulx	contadores, gitones	abaculi, calculi
pour compter des mereaulx	contadores, gitones	abaculi, calculi <sup>16</sup>

13. Elena Varela Merino, “Guía de etiquetas para los siglos XVI y XVII”, *Voz y Letra*, XI/2 (2000), p. 80.

14. Conservada en varios manuscritos e inédita hasta hace muy poco, puede leerse ahora esta *Relación* en la monumental obra dirigida por José Martínez Millán *La Corte de Carlos V*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, 5 vols.; la cita, en V, p. 190.

15. *Vocabolario español e italiano*, Roma, 1620.

16. *Recueil de dictionnaires francoys, espaignolz et latins*, Bruselas, 1599, p. 258, 260 y 334. Nótese que aunque la equivalencia *gect* = *contador*, *gitón* es exacta, no parece serlo tanto, para esas formas romances, la del latín *latrunculus*. ¿Estamos ante una nueva interferencia con *guitón*? Es lo más verosímil, aunque tampoco es descartable que *latrunculus* estuviera ahí por tener también un significado próximo a ‘ficha’: existió entre los romanos el juego de los *latrunculi*, semejante al de las damas.



También es anterior a Covarrubias la primera edición del *Tesoro* de Oudin (1607), que registra «*Gitón* o *contador*: getton à compter». <sup>17</sup> En cuanto a Vittori (1609), añade un verbo de la misma familia léxica, «*gítar, tantear*: getter, calculer; contare, calculare, fare conto», <sup>18</sup> del que no tengo otros testimonios. <sup>19</sup>

El cierre vocálico *jeton* > *gitón* puede explicarse por la acción de la palatal, pero no era forzoso, como lo prueba la existencia, por esas mismas fechas, de una variante *getón*. En la *Arithmética práctica y speculativa* de Juan Pérez de Moya (Salamanca, 1562) se enseña, según la “Tabla de las cosas más memorables deste tratado por la orden del ABC”, a

Multiplicar con cálculos o getones o contadores. [...]  
Restar con cálculos, getones o contadores. [...]  
Sumar con cálculos, o contadores, o getones.

Y aunque luego en el cuerpo de la obra no vuelve a ocurrir la palabra, otro tratado del mismo autor que aparece veinte años después, la *Arithmética de Moya, intitulada Manual de contadores*, nos depara varios ejemplos: «Contar con cálculos, o contadores, o Getones»; «un contador o getón»; «piedras, o getones, o monedas»; etc. <sup>20</sup> Parece, pues, que la palabra designó la ‘ficha o unidad de cuenta’ entre cualesquiera prácticos en contabilidad, no exclusivamente los del bureo palaciego.

En el xviii el galicismo que estudiamos lo emplea, como ya sabemos, Martínez Pingarrón, y no solo en el prólogo a su traducción de *Ciencia de las medallas*, sino también, lógicamente, en el cuerpo de la obra, siempre, por supuesto, en la forma *gitón*. <sup>21</sup> Sin embargo, la inestabilidad del significante no había desaparecido. Al tiempo en que Pingarrón andaba enfrascado en su tarea vio la luz en Madrid (1771) otro tratado sobre medallas traducido del francés, y en él reencontramos la forma *getón*:

Las Disciplinas y las Artes se cultivaron, más que nunca, en el Reynado de Francisco Primero. En aquel siglo se multiplicaron también los Getones, que juntan el adorno de su materia y de su figura a la comodidad que franquean para los cálculos o suputaciones. <sup>22</sup>

«Los Getones —se dice más adelante— hacen una especie de Medalla menos solemne, que no necesita de tanto gasto como las otras». Los tienen no solo los reyes, príncipes y señores, sino también “los Particulares, siempre que han querido costearlos”, así como las “Compañías”: “por esto se ven tantos y tan diversos del Clero, de la Chancillería, de los Relatores, de las Cámaras de Quentas, de los Estados de las Provincias, de las Universidades, de los Secretarios del Rey, de los Gremios de Mercaderes y de otros muchos”. Téngase muy presente, sin embargo, que ahí se está hablando de Francia, y que en España el uso de los *getones* o *gitones* no debió de estar tan extendido. Se menciona en el texto, con todo, «el Getón que mandó hacer Phelipe IV, Rey de España, y después la respuesta de Luis XIII, Rey de Francia», lo

17. *Tesoro de las dos lenguas francesa y española*, París, 1607.

18. *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española*, Ginebra, 1609.

19. Salvo también lexicográficos, como *jítar* “tantear, calcular con tantos” en Terreros. Dejo aquí fuera arag. *jítar* ‘echar’ y ‘vomitar’; cf. cat. *gítar*.

20. Alcalá, 1582, fols. 76 y 78. Otros ejemplos en fols. 38 y 77v°.

21. “... siendo mui pocos aquellos [personajes] cuya memoria no se aya conservado de doscientos años a esta parte por algunas Medallas o a lo menos por algunos Gitones” (I, p. 13).

22. *Historia de las medallas, o Introducción al conocimiento de esta Ciencia*. Escrita en Francés por Carlos Patin. Traducida al Castellano por D. Francisco Pérez Pastor, Madrid, 1771, p. 150. Las citas sucesivas, en p. 151-157.

que da pie al autor para relatar un curioso pique entre ambos monarcas. La anécdota, en definitiva, nos retrotrae nuevamente, para España, al ámbito real.

Es probable que una indagación en bibliografía especializada nos deparara nuevas ocurrencias del vocablo. Por el momento no conozco otras, pero sí he de introducir aquí un par de datos que reflejan una vez más la influencia enorme del diccionario académico, y hasta, me atrevo a decir, los efectos nocivos que en casos como este se derivan de dicha influencia. Es tan ciega la fe que los usuarios depositan en el léxico oficial, que la Academia confunde hasta a los expertos. No de otro modo se explica que en el *Glosario hispánico de numismática* de Felipe Mateu y Llopis<sup>23</sup> figure *guitón* —y no *gitón* ni *getón*—, acompañado, desde luego, de una definición o explicación propia de un conocedor de la materia.<sup>24</sup> Más aún, en un texto numismático de 1974 citado en el *Diccionario del español actual* de Seco, Andrés y Ramos se emplea esa misma forma espuria, en uso sin duda condicionado por la autoridad académica.<sup>25</sup> La inclusión de *guitón* en dicho diccionario sincrónico es irreprochable, a la vista de tal texto. Al lexicógrafo de más amplio espectro, casos como el que hemos examinado, en que la Academia ha oficializado un error e incluso ha arrastrado hasta él a los usuarios, le colocan en difícil tesitura.<sup>26</sup>

### GUITÓN

Pasemos ahora al auténtico *guitón*, término que si resulta algo más conocido es porque figura en el título de una novela picaresca menor, *El guitón Onofre* de Gregorio González, escrita en 1604 pero inédita hasta 1973.<sup>27</sup> Hay, naturalmente, otras documentaciones —varias de ellas anteriores—, que examinaremos aquí en orden cronológico; la más antigua (hasta donde se me alcanza) corresponde a este pasaje de *El estudioso cortesano* de Lorenzo Palmireno (1573):

De un papagayo he leydo que tenía el Rey don Henrique 8. en Inglaterra, y cayó con la jaula en el río Thamisa ya muy noche, y començó de bozear:

23. Barcelona, CSIC, 1946.

24. “**Guitón** (cast.). Como el francés *jeton*, marca o ficha, pieza de metal, generalmente latón o azófar, acuñada, que sirve como contraseña, testimonio, conmemoración, pieza de juego, entrada, cuenta, etc.”. Curiosamente, el mismo *Glosario* incluye también *jeton*, pero como voz francesa, “usada —se afirma— en varios idiomas para significar ficha o marca...”, etc. (sigue una definición muy similar a la que se ofrece en *guitón*).

25. He aquí el texto, de José A. Vicenti, *Catálogo especializado monedas españolas. La peseta. Unidad monetaria nacional* (1974): “Todo ello nos hace creer que se trata de unas piezas bien anteriores o posteriores a la acuñación de las monedas, debiendo considerarlas como simples guitones”. El *DEA* define: “Pieza de metal a modo de moneda, que sirve esp[ecialmente] como ficha de juego o elemento de cuenta”.

26. En cualquier caso, la Academia estaría aún a tiempo de rectificar, o al menos, desde luego, de recoger también, siquiera como anticuadas, *gitón* y *getón*. Es obvio que los eventuales caprichos de la fonética histórica han dado pie a multitud de formas antietimológicas a las que nada ha de objetarse. Pero ¿tampoco a las que resultan de incuria o despiste lexicográficos? Hago algunas consideraciones al respecto en “Palabras y acepciones fantasma en los diccionarios de la Academia”, en J.-C. Chevalier y M.-F. Delpont (eds.), *La fabrique des mots. La néologie ibérique*, París, Presses Universitaires de Paris Sorbonne, 2000, p. 55-73.

27. *El guitón Honofre* (1604). Edited with introduction and notes by Hazel Genéreux Carrasco, Chapel Hill, Estudios de Hispanófila, 1973. Más recientemente, *El guitón Onofre*, ed. de Fernando Cabo Aseguinolaza, Logroño, Gobierno de la Rioja, 1995. El manuscrito se conserva en Smith College, Northampton, Massachusetts.

A bott, a bott for vuentye pouond.

Quiere dezir:

Barca, barca, aunque me cueste veynte escudos.

El barquero, creyendo que era algún pasajero rico, saltó allá y lleuóle al Rey, contándole la liberalidad de su papagayo. Admirado el Rey, y riendo, dixo: *No te daré más de lo que el papagayo dixere*. No se sabe si algún paje baxito lo encaminó, pero es cierto que el papagayo dixo: *Gibe Theknabe a grot*. Que es: *Dadle medio real al guitón*.<sup>28</sup>

Viene a continuación un texto de cierto documento municipal zaragozano de 1577 relativo a los huérfanos:

Y assimesmo [puede acontecer] que no aya lugar conveniente para tener los cepos donde han de estar assí los que fueren desobedientes y salieren de casa de sus amos como los que fueren guitones, vagamundos, que no querrán trabajar ni estar con amos.<sup>29</sup>

La palabra aparece también en el *Diálogo intitulado el Capón* (¿1597?), acaso escrito —según conjetura de sus más recientes editores— por un Francisco Narváez de Velilla:

Seguilles a pie es trabajosa cosa para quien es tan mal peón como yo, y aun afrenta con tanto penacho y galas ir por ese camino hecho guitón.<sup>30</sup>

De “los últimos años del siglo xvi” parece ser un manuscrito de la Biblioteca Universitaria de Barcelona en el que pueden leerse estos procaces versos:

Que no hay tal carajo            como el del guitón,  
que entra justo y busca        qualquiere rincón.<sup>31</sup>

Como se habrá notado, el significado de nuestra voz oscila entre ‘truhán, pícaro’ y ‘vagabundo, pordiosero’, nociones ambas, desde luego, estrechamente emparentadas. El siguiente texto, datable entre 1595 y 1604, pertenece a *Los mal casados de Valencia* de Guillén de Castro, y en él *guitón* tiene, claramente, el significado, también semánticamente próximo, de ‘paje, criado’:

¡Oh fill de puta guitón,  
quem mia trait en la carta!<sup>32</sup>

28. *El estudioso cortesano*, Valencia, 1573, p. 29-30; la última frase del papagayo, bastante desfigurada, equivale a “Give the knave a groat”. Cita el pasaje F. Rico en su nota “Guitonerías” (en *Primera cuarentena y Tratado general de literatura*, Barcelona, El Festín de Esopo, 1982, p. 77-79), sobre la que luego volveremos. Lo había comentado antes, a otro propósito, C. Clavería, “Frasas inglesas en *El estudioso cortesano*”, *Ensayos hispano-ingleses. Homenaje a Walter Starkie*, Barcelona, José Janés, 1948, p. 61-62. Ahí lo vio J. E. Gillet, señalándolo a Corominas para retrodatar *guitón* (“Corominas’ *Diccionario crítico etimológico*; an appreciation with suggested additions”, *HR*, XXVI (1958), p. 282).

29. “Estatuto hecho por el Capítulo y Consejo a 21 de Marzo 1577 del oficio del Padre de Huérfanos”, en *Recopilación de los Estatutos de la Ciudad de Zaragoza [...]. Confirmados y decretados el primero de Diciembre de 1635*, Zaragoza, s. a. [c1635], p. 232.

30. Ed. de V. Infantes y M. Rubio Áñez, Madrid, Visor, 1993, p. 112.

31. En *Poesía erótica del Siglo de Oro*. Recopilación de Pierre Alzieu, Robert Jammes, Yvan Lissorgues. Barcelona, Crítica, 1984, p. 271. La serie a la que el poema pertenece la había publicado antes R. Foulché-Delbosc, “Séguedilles anciennes”, *RHi*, VIII (1901), p. 309-331.

32. *Obras*, II, Madrid, RAE, 1926, p. 485b.

La frase está puesta en boca de Pierres, un criado procedente del Rosellón que se expresa en una especie de catalán macarrónico y se dirige aquí a un supuesto colega, Antonio, que es, en realidad, Elvira disfrazada, por más señas “en hábito de paje”.

Un poco antes de llegar a la novela de Gregorio González encontramos un uso adjetivo en que el vocablo se aplica a *vestido*, con el valor, por tanto, de ‘propio de un guitón o vagabundo’: «la humanidad es de suyo vestido tan guitón y andrajoso...»; «el vestido artificial más guitón y más lleno de andrajos es sin duda la capa del pobre...».<sup>33</sup>

En *El guitón Onofre* la palabra aparece, como es lógico, en más de una ocasión. Por lo que al cuerpo del relato se refiere —también ocurre en varias de las poesías preliminares—, el pasaje más destacado se encuentra en el capítulo 7 de la novela, tras un episodio en que Onofre recibe de su amo (un sacristán a la sazón) una de las consabidas reprimendas:

—Andad, bellaco, guitón, que yo os santiguaré.

—Ese —dije yo llorando— será mi desdichado nombre; que, pues hay primero y segundo pícaro, justo es darle compañero, que no puede pasar el mundo sin guitón.

Riyéronse los circunstantes del dicho, y desde entonces, lo poco que allí estuve, todos me llamaban: —¡Señor guitón, acá! ¡Señor guitón, acullá!<sup>34</sup>

Cuatro textos más del siglo xvii hemos podido reunir: «a no ser esto —dice en cierto trance el Sancho apócrifo de Avellaneda—, lleuara su merecido el muy guitón»;<sup>35</sup> otro es un pasaje similar, pero de 1628, al ya citado sobre los huérfanos de Zaragoza;<sup>36</sup> en otro más, Jacinto Alonso Maluenda, describiendo una fiesta de toros en que un astado ensarta a “cierto lacayo”, escribe: «Y haciendo del guitón vn peraluillo / En la oreja le lleua por çarcillo»;<sup>37</sup> en fin, dos interlocutores de un “vexamen” de Anastasio Pantaleón de Ribera se increpan mutuamente llamándose «pícaro brivón» y «guitón menguado».<sup>38</sup> A esto cabría añadir un único ejemplo del femenino *guitona*; desgraciadamente, es texto ilocalizable (y por tanto inverificable), pues solo lo conocemos por una cita, *sub voce*, del *Diccionario* de Pagés, en el que se brinda, como toda referencia —es proceder habitual de ese repertorio—, “*Romancero*”. El texto dice así:

No soy, a la fe,  
Como otras guitonas  
Que de casa en casa  
Se van a la sopa.

En el xviii emplea nuestra palabra el P. Isla en las *Cartas de Juan de la Encina* («el guitón del contrario...»), en referencia a un tipo al que ha aludido más arriba como «el picarozazo del mozo»<sup>39</sup> y en la traducción del *Gil Blas* («era mi compañero de viage un grandísi-

33. Fray Antonio Pérez, *Apuntamientos de todos los sermones dominicales y sanctorales...*, Medina del Campo, 1603, fol. 101vº.

34. Ed. Cabo Aseguinolaza, p. 125. Esa identificación con el pícaro no le impide a Onofre marcar distancias en otro lugar: “el ser limosnero no pertenece a guitones honrados, sino solo a pícaros que lo estudiaron en la corte de los beneficios” (p. 184).

35. *Segundo tomo del Ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*, Tarragona, 1614, fol. 237.

36. “Si hallaren algunos de los que el dicho Padre de Huérfanos huviere desterrado, o otros guitones y vagabundos, así hombres como mugeres, los prendan y trayan” (“Estatuto del Padre de Huérfanos, hecho a quatro de Deziembre de mil seyscientos veynte y ocho”, en *Recopilación de los Estatutos...*, p. 243).

37. *Cozquilla del gusto* [1629], ed. de E. Juliá Martínez, Madrid, CSIC, 1951, p. 59.

38. *Obras*, Madrid, 1670, fol. 100.

39. Segunda edición, Madrid, s. a. [1758], p. 131-132. La primera es de 1732.

mo guitón, de bello humor, y muy amigo de divertirse a costa del próximo»<sup>40</sup>). En fin, en una “tonadilla a solo” que lleva el título de “La criada vengada” y será de los años 70 u 80 del siglo (la música es de Esteve, activo por entonces), la indignada muchacha, dispuesta a liquidar al petimetre que la ha engañado, asegura que «cuantos menos usías / menos guitones»,<sup>41</sup> lo que es una de las muchas maneras de decir que entre los señoritos abundan los sinvergüenzas.

A partir de ahí, para reencontrar la palabra en textos escritos hay que dar un salto cronológico hasta mediados del siglo xx, y geográfico, pues esa reaparición se produce en un escritor mexicano, Artemio de Valle-Arizpe. Gracias a uno de los repertorios de P. Boyd-Bowman hemos podido saber que en su novela *El Canillitas* (1941) dicho autor emplea la palabra en al menos dos ocasiones: «de ese guitón contábase que no tenía dientes»; «se iba por ahí este guitón a meterse en caudalosas pláticas». <sup>42</sup> Habida cuenta del perfil literario de Valle-Arizpe, creo que puede afirmarse que estamos ante una resurrección artificial y libresca del vocablo, no recogido por ningún diccionario mexicano.

Volvamos, pues, a la península. Algunos de los textos citados arriba podrían hacer pensar en cierta coloración regional del vocablo: hemos aducido dos documentos zaragozanos, y Palmireno y el autor del falso *Quijote* eran aragoneses; Gregorio González, riojano; Guillén de Castro y Maluenda, valencianos. Pero la cosa se complica al considerar que Anastasio Pantaleón de Ribera era madrileño, e Isla leonés.

El caso es que la palabra ha tenido supervivencia dialectal, de la que dan fe algunos repertorios. Para Borao era «término cariñoso equivalente a picarillo o picaruelo»,<sup>43</sup> a lo que Pardo Asso añade «retozón, juguétón»,<sup>44</sup> mientras que Jordana Mompeón<sup>45</sup> registra *guitón* como «poco trabajador», «remolón», Buesa como ‘vago’ en Ayerbe<sup>46</sup> y Ballarín como ‘travieso’, dicho de niño, en Benasque.<sup>47</sup> En la Ribera de Navarra vale, según Iribarren, «persona reservada, taimada y poco de fiar, como los machos o caballos guitos» —palabra esta última a la que enseguida atenderemos— y en Urraul Bajo «pillo, tunante, granuja».<sup>48</sup>

En la otra gran área dialectal de la península encontramos igualmente testimonios, y con un semantismo en general también coherente, pero que llega a alejarse algo más de la línea a que venimos asistiendo: *guitón* es «engaitador» según Lamano,<sup>49</sup> «alto y desgarrado» en Cabranes y «muchachote robusto y mal educado» en el Cuarto de los Valles (también *guitunzón*).<sup>50</sup> Acevedo lo registra en Coaña como «curioso, atisbador»,<sup>51</sup> significado que reaparece

40. *Aventuras de Gil Blas de Santillana*, t. IV, Madrid, 1788, p. 95. Es de notar que Isla no está traduciendo ahí ninguna palabra francesa, pues el original de Lesage dice, simplemente: “Mon compagnon de voyage étoit un homme de belle humeur, et qui ne demandoit qu’à se réjouir aux dépens du prochain” (*Histoire de Gil Blas de Santillane*, ed. de A. Dupouy, París, Les Belles Lettres, 1935, II, p. 293).

41. José Subirá, *Tonadillas teatrales inéditas*, Madrid, 1932, p. 244b.

42. *Léxico hispanoamericano del siglo XX*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1994.

43. *Diccionario de voces aragonesas*, Zaragoza, 1859.

44. *Nuevo diccionario etimológico aragonés*, Zaragoza, 1938.

45. *Colección de voces aragonesas* (1916-17), en J. L. Aliaga Jiménez, “Documentos lexicográficos del Estudio de Filología de Aragón (II)”, *AFA*, LVI (1999-2000), p. 373.

46. “Sufijación afectiva en ayerbense”, en *Estudios filológicos aragoneses*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1989, p. 125.

47. Á. Ballarín Cornel, *Diccionario del benasqués*, Zaragoza, 1978.

48. Iribarren, *Adiciones al Vocabulario navarro*, Pamplona, 1958.

49. *El dialecto vulgar salmantino*, Salamanca, 1915.

50. Pueden verse ambos testimonios (de M<sup>a</sup> J. Canellada y M. Menéndez García, respectivamente) en J. Neira Martínez y M<sup>a</sup> del R. Piñeiro, *Diccionario de los bables de Asturias*, Oviedo, IDEA, 1989.

51. B. Acevedo y Huelves y M. Fernández y Fernández, *Vocabulario del bable de Occidente*, Madrid, 1932.

en el oriente leonés: «el que se mete donde no le llaman» en Oseja de Sajambre.<sup>52</sup> Penny anota, en el valle del Pas, *vida guitona* como ‘vida ociosa’.<sup>53</sup>

### GUITO

Los diccionarios etimológicos señalan el parentesco entre el *guitón* que hemos examinado y el adjetivo aragonés *guito*, que, dicho de animal de carga, significa ‘falso, coceador’. Presente en la Academia desde *Autoridades*, se documenta en el *Auto del Nacimiento de Christo Nuestro Redentor* (1652) de Juan Francisco Andrés de Uztarroz («Bueyecito mío, tened la risa, / porque no se alborote la mula guita»<sup>54</sup>) y lo registran numerosos repertorios, tanto aragoneses (Peralta,<sup>55</sup> Borao, Pardo Asso, Rohlf, etc.) como navarros (Iribarren, Reta<sup>57</sup>) y riojanos (Goicoechea<sup>58</sup>)<sup>59</sup>. El *Diccionario del español actual* nos brinda un precioso testimonio vivo, en una novela de Andrés Berlanga, *La Gaznápira* (1984), que refleja la lengua de una comarca del norte de Guadalajara lindante con Aragón.<sup>60</sup> Por el Norte, nos informa Corominas, se extiende *guit* al gascón de Barèges, y “el cat. *guit* es palabra de uso general, exactamente en el mismo sentido que en Aragón”;<sup>61</sup> “pero el derivado *guiteria* ‘picardía, truhanería’ —añade—, documentado por Ag[uiló] en Lérida en 1669, nos prueba que el vocablo en su origen tenía significado análogo al del *guitón* castellano”.

En estrecha relación con ello, podemos aportar un dato completamente desconocido por los lexicógrafos: durante el reinado de Felipe II se llamó *guito* al ‘mozo de cocina’, al menos en la de Palacio. He hallado la noticia en un estudio sobre el tema de M<sup>a</sup> del Carmen Simón Palmer,<sup>62</sup> que me ha llevado hasta la documentación que ha permitido confirmarlo, ciertos documentos que arrancan de 1579:

Yo, Antonio Alossa, cozinero mayor de la Reyna Nra. Señora, certifico ser verdad que siruieron esta jornada en la cozina de Su Magd. de guitos extraordinarios Toribio Alonso, Pedro Gallego y Juan Pardo.

52. Á. R. Fernández González, *El habla y la cultura popular de Oseja de Sajambre*, Oviedo, 1959. En un inédito *Vocabulario sajambriego* (c1941) de J. Díaz y Díaz-Caneja, conservado en cédulas mecanografiadas en la Real Academia Española, figura asimismo *guitón* como “picón, husmeón” y como “pícaro”.

53. *El habla pasiega*, Londres, Tamesis, 1970, p. 218.

54. *RHi*, LXXVI (1929), p. 359.

55. *Ensayo de un diccionario aragonés-castellano*, Zaragoza, 1836.

56. *Diccionario dialectal de Pirineo aragonés*, Zaragoza, 1985.

57. *El habla de la zona de Eslava (Navarra)*, Pamplona, 1976.

58. *Vocabulario riojano*, Madrid, RAE, 1961.

59. También en Cantabria: *guito* es “espantado, receloso, vivo” en Tudanca (J. M<sup>a</sup> de Cossío, “Aportación al léxico montañés”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, IX (1927), p. 120); con idéntica definición en G. A. García-Lomas, *El lenguaje popular de la Cantabria montañesa*, Santander, 1966.

60. En el texto en cuestión el vocablo se aplica a persona: “¡Qué coño va a ser dulce Sarah!; la tía es una, una... ¿cómo dice el tío Jotero?... ¡eso: una guita!, más falsa que Solís”.

61. Véase también, para *guit*, *DCVB*. En cuanto a *guitó*, *-ona*, “fals, mal intencionat”, dicho diccionario se limita a localizarlo en Ribagorza y Valencia; Coromines *DECat* s. v. *guitza* recoge *guitó* ‘aprendiz de yegüero’ en Torroella de Fluvià (también *DCECH* s. v. *guitón*), y cita unos “marits guitons” en texto de Joaquim Ruyra.

62. *La Cocina de Palacio, 1561-1931*, Madrid, Castalia, 1997, p. 97.



Mande v. m. dar a maesse Antonio, cozinero mayor de Su Md., treinta y dos mill seiscientos y setenta y quatro ms., para que él los pague a cinco guitos de cozina que siruieron, los tres de ellos fuera de Madrid [...] y los dos en Madrid.<sup>63</sup>

Conocemos, por otra parte, un texto muy interesante del cocinero Martínez Montaña en que, hablando de los «pícaros rotos y sucios», dice:

El Rey Felipe II, que Dios guarde, con todo su poder no pudo echar esta gente de sus cozinaz; aunque mandó añadir moços de cozina, y otra suerte de moços de cozina que se llaman galopines; todo porque no huiesse pícaros, y nunca se pudo remediar; solo en su cozina de boca no entran más de vn oficial, y un portador, y vn moço de cozina, y vn galopín.<sup>64</sup>

Esos «moços de cozina» que el rey había mandado añadir serían, muy probablemente, los *guitos*. Todo lo cual aporta complejidad, y a un tiempo claridad, al asunto, pues nos muestra la coetánea introducción en castellano de *guito* y *guitón* (recuérdese que este último lo encontramos desde 1573) con significados próximos, que, además, ilustran la evolución semántica ‘mozo de cocina’ > ‘pillo’, tan frecuentemente manejada en la discusión sobre la etimología de *pícaro*. Añádase, por supuesto, el caso del galicismo *galopín*, que según *Autoridades* es «el que sirve en la cocina, en los ínfimos ministerios de ella» pero también «qualquier muchacho mal vestido, roto o desharrapado».<sup>65</sup>

Así las cosas, cobra fuerza la vinculación —propuesta por vez primera por G. Paris<sup>66</sup>— de *guito* y *guitón* con el francés antiguo *guiton* (caso sujeto \**guit* ‘muchacho, paje, criado’, derivado a su vez de un fránico \**wiht*; véase al respecto, en Corominas, *FEW* y otros repertorios, la discusión etimológica, en la que han de entrar asimismo el italiano *guitto* («che vive in condizioni miserabili»), *guittone* («miserabile, vile, meschino») y sus variantes jergales *guido* («compagno»), *guidone* («furfante, ribaldo»; «persona di infima condizione, vagabondo»)<sup>67</sup>. F. Rico cree que «una ojeada al dominio italiano no solo habrá de esclarecer las raíces de la voz *guitón*, sino esbozarle un árbol genealógico al héroe (es un decir) de Gregorio González», para lo que encamina a «las artes de *forfanteria* compiladas en torno al 1600»,<sup>68</sup> con ello el problema se desplaza más bien al terreno literario, en el que la solución no tiene por qué ser coincidente con la etimológica. Sin pretensión de dar esta por plenamente averiguada, encuentro más probabilidad de acierto en la opción francesa.

#### FAMILIA LÉXICA DE *GUITÓN*

Siendo relativamente numerosa, no lo son los testimonios de sus integrantes. En *El guitón Onofre* se documenta un previsible *guitonesco* («salir al vulgo en traje guitonesco», en un so-

63. Documentos fechados, respectivamente, en 6 y 12 de diciembre de 1579, Archivo General de Palacio, Administración, legajo 878. En el mismo legajo hay documentos de 1590, 1591, 1595, 1596 y 1597 en que reaparece la palabra. En cambio, otro más antiguo, de 1559, habla de “moços de cozina”.

64. *Arte de cozina, pastelería, vizcochería y conseruería*, Madrid, 1611, fol. 4.

65. Véanse otros casos en Corominas, s. v. *acoquinar*.

66. *Romania*, VIII (1879), p. 619-620.

67. Las definiciones que entrecomillo son de Battaglia. Otra curiosa correspondencia semántica se descubre entre *guitto* “lavoratore stagionale” en Roma y Campania (Battisti-Alessio) y *guitón* “jornalero vendimiador” en San Martín del Río, Teruel (según una cédula anónima de hacia 1918 conservada en los ficheros de la Academia).

68. “Guitonerías”, cit. *supra*, nota 28.

neto preliminar del propio autor<sup>69</sup>). *Autoridades* (y tras él el diccionario usual en todas sus ediciones, hasta el presente) trae un verbo *guitonear* «andarse a la briba, sin aplicarse al trabajo» para el que no hay ejemplo antiguo alguno de uso.<sup>70</sup> En cambio, el primer repertorio académico ofrece en *guitonería* (“picardía, mezclada con el ocio y holgazanería”) un texto de *Estebanillo González* (1646) —«con esta *guitonería* provechosa anduvimos doce días»<sup>71</sup>—, al que podemos añadir otro bastante anterior (1577) de un documento zaragozano ya citado arriba:

El susodicho Padre de Huérfanos es tenido y obligado [...] mirar y buscar si en los dichos lugares hallará hombres y mugeres, mozos y mozas, que, estando sanos y bien dispuestos para servir y trabajar, van pidiendo limosnas [...], echándose a la gallofería y *guitonería*.<sup>72</sup>

En fin, González Ollé ha encontrado un *guitonero* (con sufijo más bien ocioso, pues significará lo propio que *guitón*) en unas inéditas *Guerras civiles de Flandes* (c1587-98) de Alfonso de Pimentel.<sup>73</sup>

Por lo que se refiere a la documentación dialectal moderna, de nuevo encontramos en Cantabria una evolución semántica peculiar, si hemos de dar crédito a sendos textos de Manuel Llano en que *guitonear* es ‘gemir, gimotear’ y *guitonada* ‘gemido, gimoteo’:

Diome [una moza], la mu tasuga, unos peazos de calabaza y una risotá de burla que jízome *guitonear* como un crú.<sup>74</sup>

¿Pa eso jaces tantas *guitonás* y tantos engurruños como si te doldría el corazón?<sup>75</sup>

### GUITÓN, GUIDÓN, GUIÓN

En el *Tratado de las armas* (c1458-71) de Diego de Valera puede leerse el siguiente pasaje:

Los nonbres de las enseñas son siete, conviene saber: vanderá, pendón, palón, grinpola, *guitón*, estandarte, confalón. [...] *Guitón* deven los enperadores y los reyes traer cerca de su persona seyendo en hueste, porque se sepa dónde está, y en su ausencia los condestables e capitanes generales de las huestes. [...] E por mayor noticia de los susodicho serán aquí puestas las figuras de todas estas enseñas, cerca de lo qual es de saber que en estandarte, *guitón* o confalón nunca se deven poner armas.<sup>76</sup>

69. Ed. Cabo Aseguinolaza, p. 58.

70. Sí moderno, de nuevo en Valle-Arizpe, en la misma novela de 1941 mencionada arriba: “*guitonear* por esas plazuelas” (en Boyd-Bowman, *Léxico hispanoamericano del siglo XX*). Si antes hablábamos de “resurrección artificial y libresca”, aquí habría que pensar sin más en el propio diccionario como fuente de inspiración. Otro tanto cabe decir del texto que para este verbo cita el *DEA*, pues esta vez el autor (Marlasca, en *Abc*, 1972), inmediatamente después de usar la palabra, explica su significado parafraseando la definición académica: “... han preferido estos tranquilos y rentables «situados» a *guitonear*, andando a la briba sin aplicación a ningún trabajo”.

71. Ed. de A. Carreira y J. A. Cid, Madrid, Cátedra, 1990, I, p. 188.

72. *Recopilación de los estatutos...*, p. 233; véase *supra*, nota 29.

73. “Nuevos testimonios tempranos de *pícaro* y palabras afines”, *Iberoromania*, I (1969), p. 58.

74. *Artículos en la prensa montañesa*, Santander, 1972, I, p. 110; el texto es de 1925.

75. *El sol de los muertos* (1929), en *Obras completas*, Santander, 1968, I, p. 126. A los dos textos de Llano me ha conducido A. López Vaque, *Vocabulario de Cantabria*, Santander, 1988, p. 219; ahí mismo, también, *guitona* ‘lechuza’, porque los sonidos que emite parecen gemidos.

76. En *Prosistas castellanos del siglo XV*, I, ed. de Mario Penna, Madrid, Atlas, 1959 (*Biblioteca de Autores Españoles*, CXVI), p. 132, e ilustración en p. 133.

Estamos, evidentemente, ante un *guitón* homónimo de la voz que ya hemos estudiado. Se trata de una variante de *guión*, voz que como ‘guía’ está ya, por ejemplo, en Berceo, como ‘estandarte’ en Hernando de Pulgar (“e con el guión donde yva la persona del Rey yva don Gutierre de Cárdenas”<sup>77</sup>) y con ese mismo significado, pero bajo la forma *guidón*, ocurre varias veces en el *Tratado sobre el título de Duque* (1445), de Juan de Mena:

En las enseñas fallaron muchas diferencias, e fezieron enseñas, e confallones, e pendones, e estandartes, e mostrages, e guidones, e vanderas.

E los guidones llámanse así porque guían a la gente por los lug[ares] por donde deve ir, e puedenlos traher asimismo los capitanes enbiados por los reys, e todos los que pueden traer vanderas pueden traher guidón.<sup>78</sup>

La variante *guitón* reaparece en Covarrubias, s. v. *vandera*:

Las señas militares modernas son vandera, pendón, palón, grimpolla, guitón o guión, estandarte, confalón.

A lo que añade el autor del *Tesoro* que tales enseñas «están referidas y declaradas por Diego Montes en su libro intitulado instrucción y regimiento de guerra», obrita de 1537 en la que, sin embargo, no he encontrado nada al respecto.<sup>79</sup> En cualquier caso, la bastante anómala *-t-* de *guitón* se justifica a la luz de los datos del *FEW* (s. v. *wîtan*), que registra para fr. *guidon* ‘estandarte’ una variante *guiton* en 1467.<sup>80</sup>

## HOMÓNIMOS Y PARÓNIMOS DE *GITÓN*

Con carácter complementario, y para apurar la materia, pasaré revista en este último apartado a otras formas fonéticamente iguales o próximas a la ya estudiada *gitón*; estimo conveniente hacerlo en casos como este, para evitar el peligro de que se descubran polisemias donde no las hay.

De fuerte impronta literaria es *gitón* ‘jovencito al servicio de un homosexual’, lexicalización del nombre de un personaje del *Satiricón* de Petronio, *Gitón* (cf. fr. *giton*, con el mismo significado, desde Voltaire). Se documenta en Rubén Darío («se cambian comunicaciones / entre lesbianas y gitones»<sup>81</sup>), en Octavio Paz («[sadhúes] solos o acompañados de un muchachillo, su discípulo y, a veces, su gitón»<sup>82</sup>) y en Pere Gimferrer, o para ser

77. Hernando del Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. de Juan de Mata Carriazo, Madrid, Espasa-Calpe, 1943, t. II, p. 151; el texto es de c1484-c1500.

78. Ed. de Louise Vasvari Fainberg, Londres, Tamesis, 1976, p. 93 y 95.

79. Esta obra llamada *Instrucción y regimiento de guerra hizo y ordenó Diego Montes*, Zaragoza, 1537 (Biblioteca de Palacio, I. C. 200). Nótese que las enseñas que enumera Covarrubias, y el orden en que aparecen, coinciden exactamente con lo que se lee en Diego de Valera.

80. Por más que existiera, según nos informa el *Diccionario de autoridades*, un *page de guión*, “el más antiguo de los Pages del Rey, a cuyo cargo está el llevar las armas, en ausencia del Armero Mayor” (también llevaba, obviamente, el guión, como se deduce del artículo correspondiente a esta palabra en el mismo diccionario), no es verosímil suponer que haya habido interferencias con *guitón* ‘paje’; no al menos en español, lengua en que, como sabemos, este vocablo surge en tiempos de Felipe II.

81. “Agencia”, de *El canto errante* (1907), en *Poesías completas*, 10ª ed., Madrid, Aguilar, 1967, p. 759.

82. *El mono gramático*, Barcelona, Seix Barral, 1974, p. 78.

exactos, en el traductor al castellano de una de sus obras («hay una pareja de gitones vestidos de Pierrot»<sup>83</sup>).

En cuanto a aquel gr. χιτών ‘túnica’ que Covarrubias postulaba como étimo de su *g[u]itón*, lo cierto es que ha tenido cierta descendencia en español, mas por vía culta. En efecto, el gusto de los modernistas por el helenismo depara varios intentos de adaptación de esa voz griega; uno de ellos es *jitón*, en Salvador Rueda: «Mancebos con jirones y diademas / pasan cual manchas de color supremas»;<sup>84</sup> otro es *xitón*, que aparece en cursiva en Blasco Ibáñez («llevaba por todo vestido un *xitón* griego, una túnica abierta, sujeta por un broche de metal en los hombros»<sup>85</sup>) y en redonda, años después, en Salvador González Anaya («la tragedia antigua que no se viste con el *xitón* de airosos vuelos...»<sup>86</sup>). Transcripciones ambas menos recomendables que la que en fecha reciente adopta José Luis Sampedro, *quitón*, según atestigua el *Diccionario del español actual*:

Al fin se ha decidido por un quitón jonio de lino verde pálido sin mangas [...], sujetado a los hombros con dos fíbulas.<sup>87</sup>

De esas formas, el diccionario de la Academia registra tan solo *quitón*, pero como «molusco del grupo de los anfineuros» cuya concha recuerda por su forma a la de la vestidura griega. También registra, con mero envío a *quitón*, un *chiton* [*sic*, sin tilde] que, como oportunamente ha observado García Yebra, desorienta gravemente a los lectores de hoy, incapaces en su mayoría de afinar en la lectura de esa *ch*.<sup>88</sup>

Añadamos, puesto que unas formas nos llevan a otras, que nada tiene que ver ese *quitón* con otro, idéntico, derivado de *quitar*, y que, curiosamente, Diego de Guadix aproximó —semánticamente no era imposible hacerlo— al *quitón* que ya conocemos, en un artículo desbordante de imaginación etimológica:

*Quitón* o *quitón* llaman en España a el hombre que tiene largas las uñas i que se le pegan cosas a las manos. Es este nombre *quit*, que (en arábigo) significa gato. [...] Devieron de llamar así a el Ladrón por que tiene uñas o parece que tiene uñas de gato, pues tanta gracia tiene en asir cosas ajenas.

Otro lexicógrafo andaluz, Antonio Alcalá Venceslada, también ha registrado modernamente *quitón*, como «el que quita una cosa con violencia»;<sup>89</sup> María Moliner conocía asimismo *quitón* como voz usada “entre chicos” para ‘quitador’.

Tampoco hay parentesco etimológico alguno entre ninguna de las formas estudiadas y *jitón* «estaca o madera que se destina como sostén para construir un seto», de uso en Tudanca

83. *Fortuny*, trad. de Basilio Losada, Barcelona, Planeta, 1983, p. 97; “gitons” en el original catalán (Barcelona, Planeta, 1983, p. 95). He de hacer constar que los tres testimonios citados de *gitón* proceden de sendas papeletas aportadas al fichero de la Academia por el propio Gimferrer.

84. *Trompetas de órgano*, Madrid, 1907, p. 124; el texto pertenece a un soneto de una serie titulada “El friso del Partenón”.

85. *Sónnica la cortesana* [1901], 3ª ed., Valencia, s. a., p. 138.

86. *Los costumbristas malagueños*. Discurso de ingreso en la Real Academia Española, Madrid, 1948, p. 10.

87. El texto pertenece a *La vieja sirena* (1990).

88. “No se entiende —escribe García Yebra— por qué se aduce también [además de *quitón*] la transcripción *chiton*, con *ch-* y sin tilde sobre la *o*, como no sea por calco del fr. *chiton* (pron. *kiton*), documentado por el GLLF [*Grand Larousse de la langue française*] en 1866 y que no solo significa el citado molusco, sino también un tipo de túnica de los antiguos griegos” (*Diccionario de galicismos prosódicos y morfológicos*, Madrid, Gredos, 1999, p. 150a).

89. Añade un ejemplo: “Eres una quitona, y se lo voy a decir a tu madre” (*Vocabulario andaluz*, Madrid, RAE, 1951).

según Cossío,<sup>90</sup> esto es, en territorio en que se aspira la *h*- procedente de *f*- latina; el vocablo pertenece, pues, a la familia léxica de *hito*.<sup>91</sup>

En fin, *jetón* ‘jetudo’ es aumentativo de *jeta* ampliamente documentado en América, y ocasionalmente, con la grafía *getón*, en Torres Villarroel, que describe a un diablo como «lobuno de orejas, getón, andrajoso...».<sup>92</sup>

El fenómeno de la homonimia, como se ve, nos sale al paso de continuo. El propósito fundamental de estas páginas era desmentir una de ellas; y el hilo de las pesquisas nos ha llevado a descubrir y explicar otras, colaterales, que se ofrecían a nuestra consideración.

### RESUMEN

Se demuestra la inexistencia de una pretendida homonimia entre un *guitón* ‘pordiosero, pícaro’ y un *guitón* que no es realmente sino *gitón* ‘ficha para contar’, y se dilucidan pormenorizadamente el origen y la trayectoria del error, que arranca de Covarrubias, pasa desde él a *Autoridades* y de ahí a las sucesivas ediciones del diccionario académico. Aclarado esto, se traza la biografía de ambos galicismos: *gitón* o *getón* < fr. *jeton*; *guitón* < fr. ant. *guiton*, y se pasa revista a algunas voces emparentadas con el segundo de ellos. Finalmente, y para evitar confusiones, se consideran y explican otras formas y vocablos que, esta vez sí, son homónimos o parónimos de alguno de los dos estudiados: un antiguo *guitón* que es variante de *guión* ‘estandarte’ (también *guidón*), un *gitón* que es lexicalización del nombre de cierto personaje de Petronio, el helenismo culto *xitón*, *jitón* o *quitón* ‘túnica’, etc.

PALABRAS CLAVE: lexicografía española, historia del léxico, homonimia, galicismos

### ABSTRACT

The inexistence of a would-be homonymy between a ‘begging cunning’ *guitón* (vagabond) and a *guitón* that is actually a *gitón*, a ‘token for counting’, and the origin and the evolution of the mistake are painstakingly traced, from Covarrubias via *Autoridades* and so on through successive editions of the academic dictionary. This having been cleared up, the biography of both Gallicisms is traced: *gitón* or *getón* < Fr. *jeton*; *guitón* < Fr. ant. *guiton*, and some of the words related to the latter are also addressed. Finally, and to avoid confusion, other forms and words are considered which this time are actually homonyms or paronyms of either words: an ancient *guitón*, which is a variant of *guión* (‘standard’) (also known as *guidón*), a *gitón* which is the lexicalisation of a name of a character from Petronius, the learned Hellenism *xitón*, *jitón* or *quitón* ‘tunic’, etc.

KEY WORDS: Spanish lexicography, history of the lexicon, homonymy, Gallicisms.

90. “Aportación al léxico montañés”, cit. *supra*, nota 59.

91. También *jito* en otras zonas de aspiración. García Lomas, *El lenguaje popular de la Cantabria montañesa*, añade otro significado para *jitón*, ‘cierto tipo de clavo o argolla’; cf. *hitón* en el diccionario de la Academia.

92. *La barca de Aqueronte* (1731). Édition critique d’un autographe inédit par Guy Mercadier, París, Institut d’Études Hispaniques, 1969, p. 364.